

### **Anexo III – Especificaciones de Tarjetas de Documentos de Identidad.**

A continuación, se detallan los requerimientos del Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIE), sus características técnicas y elementos de seguridad. También se aporta información sobre las cadencias de emisiones diferenciando por tipo de documento, con chip o sin chip para menores de edad y personas privadas de libertar (Ciudadanía Suspendida).

Tipo	Total emitidos Durante el año 2022 y comparado con 2019.  (real) <sup>1</sup>	Emisión mensual  (estimativo)
DNIE con Chip	468.439	40.000
DNI sin Chip	231.714	23.000

**Tabla 1** - Tipos de Documentos y cantidad de emitidos

#### **Cantidades aproximadas a comprar por año teniendo en cuenta material anulado.**

DNIE con Chip ----- 600.000

DNI sin Chip ----- 250.000

#### **Elementos de Seguridad**

##### **Requerimientos generales**

Id.	Requerimiento	Tipo
1	Los Documentos deberán cumplir con las normas internacionales, en especial con las recomendaciones de la OACI/ICAO contenidas en sus documentos 9303 y anexo 9, sobre documentos de viaje electrónicos (Chip ICAO, Smartcard) y de lectura mecánica (MRZ).	Excluyente

2	Finalizado el período del contrato (3 años) si el Ministerio del Interior acuerda con el proveedor una ampliación del mismo, deberá existir una actualización de los elementos de seguridad incorporando nuevas tecnologías.	Excluyente
---	--	------------

### **Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNle)**

Id.	Requerimiento	Tipo
<b>Generales</b>		
	Material: Policarbonato	Excluyente
	La composición del policarbonato deberá tener una duración mínima de 10 años, asegurando que no sea propenso a los quiebres, aún en las zonas donde se aloja el chip.	Excluyente
	Deberá contar con un Chip dual (mayores de 18 años de edad), o sin Chip (menores de 18 años de edad).  Posición del Chip basada en Norma ISO 7816 (Smartcards)  El Chip almacenará los datos personales que figuran en el documento, datos biométricos (minucias de cuatro huellas dactilares y fotografía en calidad reconocimiento facial) y certificado de firma digital avanzada.	Excluyente
	En el frente del documento los DNle deben contener un número que identifique a cada tarjeta de policarbonato, único e inequívoco, compuesto por dos letras y seguido de seis números, el cual se utiliza como número de documento de manera de registrar toda la trazabilidad del material.	Excluyente
	Se utilizará como base el diseño actual del Documento Nacional de Identidad electrónico (DNle) (arte y elementos de seguridad) que es propiedad del Ministerio del Interior de la República Oriental del Uruguay, al cual se le agregaran los elementos de seguridad solicitados.  La empresa adjudicataria podrá proponer el cambio de diseño del Documento Nacional de Identidad, pero el mismo deberá ser sin costo adicional para el Estado Uruguayo y deberá desarrollarse en conjunto	Excluyente

	con la Comisión Técnica de DNIC, quedando este nuevo diseño en propiedad exclusiva del Ministerio del Interior.													
	Las dimensiones y tolerancias de la tarjeta se basan en el estándar ISO 7810:  <table border="1" data-bbox="375 504 1013 795"> <thead> <tr> <th>Medidas</th> <th>C</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Espesor</td> <td>&lt;0,680/&gt;0,855</td> <td>&gt;0,840</td> </tr> <tr> <td>Altura</td> <td>&lt;53,89/&gt;54,06</td> <td>&lt;53,92/&gt;54,03</td> </tr> <tr> <td>Ancho</td> <td>&lt;85,42/&gt;85,77</td> <td>&lt;85,47/&gt;85,72</td> </tr> </tbody> </table>	Medidas	C	M	Espesor	<0,680/>0,855	>0,840	Altura	<53,89/>54,06	<53,92/>54,03	Ancho	<85,42/>85,77	<85,47/>85,72	Excluyente
Medidas	C	M												
Espesor	<0,680/>0,855	>0,840												
Altura	<53,89/>54,06	<53,92/>54,03												
Ancho	<85,42/>85,77	<85,47/>85,72												
	Esquinas redondeadas con un radio de entre 2,88 y 3,48 mm. El documento 9303 de ICAO/OACI aconseja un radio de 3,18 +/- 0,30 mm.	Excluyente												
<b>Elementos de Seguridad Nivel 1</b>														
	Elementos de relieve en la superficie.	Excluyente												
	Área de foto despejada en blanco (ovalado) con efecto granito, con transición entre fondos.	Excluyente												
	En el frente contendrá imagen ópticamente variable, mínimo dos colores (OVI) dorado / verde o colores a definir con la empresa. En caso del documento destinado a los mayores de edad contendrá una imagen del símbolo del chip. En caso de los documentos destinados a los menores de edad (sin Chip) contendrá la silueta de un ñandú (similar al documento actual).	Excluyente												
	Contendrá un elemento ópticamente variable (OVI) 50% sobre la fotografía, que no perjudique la misma. Por ejemplo un holograma o similar que cumpla con la función de complejizar la sustitución de la fotografía.	Excluyente												
	Contendrá una ventana transparente dentro de la cual se ubicara la fotografía del usuario y el número de identidad (Identificación	Excluyente												

	Personal) del mismo.	
	El documento contendrá la foto Ghost del usuario en el dorso del DNIE.	Excluyente
	En el dorso del documento contendrá una Zona de Lectura Mecánica (MRZ) según las especificaciones del Documento 9303 de OACI/ ICAO.	Excluyente
<b>Elementos de Seguridad Nivel 2</b>		
	Elementos con reacción Ultra Violeta en dos colores en frente y dorso.	Excluyente
	Elemento con reacción UV 50% sobre la fotografía.	Excluyente
	Microtexto en positivo con diferencia en altura de letras, (gradual o no)	Excluyente
	Efecto trama con letras "URY".	Excluyente
	Elementos en Microtexto en frente y dorso.	Excluyente
<b>Elementos de Seguridad Nivel 3</b>		
	Error deliberado integrado en diseño de Microtexto, tanto en el frente como en el dorso.	Excluyente

### **Ponderables de DNIE**

<b>Id.</b>	<b>PONDERABLES</b>	<b>PUNTOS</b>
1	OVI en el dorso del documento	20
2	Elementos con reacción Ultra Violeta en más de dos colores	20